

**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTEGRASISTEMAS S.A.  
RESPECTO DEL PERIODO ECONOMICO CORRESPONDIENTE  
AL AÑO 2008.**

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías en su artículo 126, me permito presentar a ustedes lo siguiente: Estados financieros con sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2008.

**La compañía INTEGRASISTEMAS S.A.** no registra transacción comercial alguna, por lo que prácticamente no existen ingresos económicos de ninguna clase que hayan influido en el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Mi gestión como Gerente se ha dado siempre en base a las leyes, reglamentos, resoluciones, estatutos y demás disposiciones de la Junta General de Socios.

Aprovecho la oportunidad para reiterar el agradecimiento por la confianza y apoyo que me brindan.

Machala, 23 de marzo del 2009.

Atentamente,

  
Augusto Rafael Valle Sotomayor  
GERENTE GENERAL

